

ACTA NO.16

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 14:10 horas del día 14 de diciembre del 2023, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del Comité, Ing. Saúl Eduardo Don López Vocal del Comité, L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín secretario del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sea borrado un formato con información errónea y/o duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - **Pase de lista y verificación del quorum legal.** El L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín secretario del Comité toma pase de lista y manifiesta al L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

SEGUNDO PUNTO. - **Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sea borrado un formato con información errónea y duplicada de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).** Toma la palabra el L.C.C. Dulce María Flores Chávez en su carácter de presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que debido a la revisión diaria de las cargas de información que se realiza en la Plataforma Estatal de Transparencia se identificó con error en la carga y duplicidad el siguiente formato:

1.- Artículo 84 Fracción XLVI-A que se cargó con error en el nombre del formato, pero la información actualizada.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado del formato mencionado de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR**



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



UNANIMIDAD: Se autoriza la realización de los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depure el formato que se señala en la tabla que se anexa como parte integrante de la presente acta.

TERCER PUNTO. - Asuntos Generales. No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO. - Clausura de la Sesión. El L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín, secretario del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 14:40 horas del día 14 de diciembre de 2023, se da por clausurada la sesión, haciendo validos los acuerdos tomados.

L.C.C. Dulce María Flore Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

L.C.P. y F. Jafet Torres Olguín.
Secretario del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. Saúl Eduardo Don López.
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 16 de Sesión Extraordinaria efectuada el día 14 de noviembre del año 2023 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.

